



**EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA ESPECIALES
(ETS) FEBRERO DE 2022**

NORMATIVIDAD

ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS: El alumno que no logre acreditar de manera ordinaria una o más unidades de aprendizaje que haya inscrito podrá:

I. Optar por acreditarlas mediante evaluación a título de suficiencia en los términos que el propio programa de estudios lo establezca.

PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS

1. Inscribir en SAES las unidades de aprendizaje a presentar en E.T.S ESPECIALES FEBRERO 2022, **único día el 21 de febrero de 2022.**
2. **Imprimir 3 comprobantes** y entregarlos en la ventanilla no. 1 del Depto. de GE para validar la inscripción al E.T.S. (se colocará un sello del Depto. de GE)
3. Posteriormente acudir a la caja en planta baja del edificio de gobierno, a realizar el pago de los ETS ESPECIALES, único día 22 de febrero de 2022.
4. Por último, deberá portar su comprobante de inscripción al ETS ESPECIALES y el recibo de pago y mostrarlo al docente que le aplicará el examen.
5. La aplicación de los E.T.S. serán de manera presencial los días **23, 24 Y 25 DE FEBRERO DE 2022.**

Nota:

- a) No se inscribirán alumnos al E.T.S. fuera del periodo establecido.
- b) Contactar al profesor vía correo electrónico para recibir indicaciones de la aplicación del examen.
- c) Revisar el cronograma de ETS ESPECIALES febrero de 2022.

Departamento: Gestión escolar

Ventanilla: 1

Horario: 9:00 a 13:00hrs